



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: FERNÁNDEZ CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)
ANTONA GÓMEZ, ASIER (GPP)
ROMÁN JASANADA, ANTONIO (GPP)
AGUDO ALONSO, CAROLINA (GPP)
SÁNCHEZ NÚÑEZ, JOSÉ ENRIQUE (GPP)
LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)
CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES (GPP)
ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMÓN (GPP)

D^a MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO, Senadora electa por Palencia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. ASIER ANTONA GÓMEZ, Senador designado por el Parlamento de Canarias, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. ANTONIO ROMÁN JASANADA, Senador electo por Guadalajara, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a CAROLINA AGUDO ALONSO, Senadora designada por las Cortes de Castilla- La Mancha, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ, Senador electo por Huelva, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Senadora electa por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Según lo denunciado en medios por los propios afectados, "medio millar de trabajadores eventuales del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Inaem), el organismo del Ministerio de Cultura que se ocupa de la música, la danza, el teatro y el circo, perderán su trabajo tras la última reforma en las condiciones de acceso a las oposiciones". La convocatoria presentada el 28 de julio no admite ni una titulación superior a la FP, ni los estudios aún no homologados del Inaem o los certificados de profesionalidad e imposibilita a un gran número de trabajadores acceder a la misma. Por lo tanto nuestra pregunta es la siguiente: ¿Qué solución se

plantea desde el Ministerio de Cultura ?

Firmado electrónicamente por:

MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO

ASIER ANTONA GÓMEZ

ANTONIO ROMÁN JASANADA

CAROLINA AGUDO ALONSO

JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ

MIGUEL LORENZO TORRES

MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ

PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA

RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ

Fecha Reg: 31/08/2021 02:11 Ref.Electrónica: 129382 -